



## CIERRE TÉRMINOS

La suscrita secretaria general del Tribunal Administrativo de Casanare informa a los usuarios que mediante Acuerdo CSJBOYA17-609 de viernes 13 de enero de 2017, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare autoriza el cierre extraordinario de los términos de ésta Corporación por los días 30 y 31 de enero, 1, 2 y 3 de febrero de 2017, con el fin de realizar traslado a la nueva Sede Judicial.

Durante los días de cierre no correrán términos judiciales ni habrá atención al público. Los mismos se reanudarán el próximo lunes seis (6) de febrero de 2017 en las instalaciones del Palacio de Justicia de ésta ciudad ubicado en la Carrera 14 núm. 13-60 piso 3, barrio la Corocora.

  
GINA HELENIET RIVERA PEÑA  
Secretaria General

